ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	$ 5.50	Exterior, por un mes	$ 1.50
Por un año	$ 10.00	» » año	$ 15.00
		Número atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	$ 4.00	Exterior, por mes	$ 2.00
Por semestre	$ 8.00	» » año	$ 20.00

Montevideo—Martes 31 de Marzo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,594

Almanaque

Hoy martes 31 de Marzo, santos Benjamín y Balbina.

Sol sale 6 horas 8 minutos; pónese 6 horas 3 minutos; cuatro creciente el 4.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Al paso que vamos no quedará ni un judas para remedio. Es decir: en efigie, pues sigue la matanza á montones y por medio del fuego. ¡Horrible suplicio, pintado de mano maestra por Sienkiewicz y ejecutado en tiempos menos lejanos por la Santa Inquisicion! Ahora, entre nosotros, el elemento ígneo sirve para expresar júbilo popular; es simpático como las antiguas fogatas de San Juan, y bien se pueden disculpar sus excesos en atencion á los móviles plausibles que los determinan. Algunos católicos fervorosos se han de sentir contrariados en sus prácticas cuaresmales. Tengan paciencia, y piensen que estas expansiones ruidosas representan un paréntesis en la vida ordinaria,—paréntesis harto justificado por la victoria contra la guerra. No vacilamos al garantirles que, sin necesidad de que la Policía pronuncie un «¡basta!», el buen sentido ha de respetar las costumbres y creencias inherentes á la Semana Santa.

* * *

El descubrimiento de los nuevos yacimientos carboníferos en las provincias de Amberes y Limburgo (Bélgica), ha traído la resurreccion de una antigua costumbre desde hace ya largos años abandonada en las ciudades: la vuelta del pregonero, anunciando al público [illegible], á son de tambor, que don [illegible] Tal ha presentado una denuncia de tales y tales minas, á fin de que los que se crean con mejor derecho, ó perjudicados por la concesion, acudan dentro del término de cuatro meses á hacer valer sus derechos, etc., etc. En virtud de los reglamentos que datan de 1810, esta publicacion á son de tambor debe hacerse á la puerta de las iglesias, los domingos, á la salida de los fieles después de los oficios divinos, además de fijar los anuncios correspondientes en las paredes de dichas iglesias. En Amberes se siguen rigurosamente estas prescripciones, aunque con la pequeña diferencia de que no teniendo pregonero, es un oficial de la policía municipal, acompañado por un simple guardia, quien da lectura de los edictos, fijándolos después en la pared.

En Bruselas, la administracion municipal, al recibir los edictos del gobernador de la provincia de Limburgo, se contentó con fijarlos en las paredes de la iglesia y en otros 17 puntos más; pero el gobernador de Limburgo protesta, exigiendo se dé exacto cumplimiento á la ley de 1810, que dispone se practique la informacion oral, á son de trompeta ó tambor á la puerta de las iglesias y á la salida de los oficios. Considera, pues, esta publicacion como ilegal y pretende se haga de nuevo en la forma prescripta por la ley. El concejo municipal de Bruselas, por su parte, no admite esa pretension, basándose en que una decision del tribunal de casacion que forma jurisprudencia, los reglamentos municipales, para ser válidos, basta con que sean publicados por medio de anuncios pagados en los sitios públicos, y en su vista se niega á aceptar las pretensiones del gobernador, de donde resulta un conflicto entre ambas autoridades, que los tribunales se encargarán de resolver.

* * *

En la muy docta y muy católica ciudad de Córdoba son objeto de variados comentarios entre los profesionales, los datos que el director de la asistencia pública, doctor Gómez, ha enviado á la intendencia municipal, sobre las enfermedades contagiosas que se han observado en el municipio desde los primeros días de Enero hasta la fecha.

La escarlatina, la tuberculosis y la fiebre tifoidea figuran con una mortalidad jamás observada, y lo más extraordinario es lo que se refiere á esta última enfermedad de la que, según se desprende de los referidos datos, han muerto más atacados que los que han existido.

La escarlatina, por ejemplo, arroja un 35 % de defunciones, cuando es elemental el dato científico de que jamás pueden pasar de un 10 ó 12 por ciento los casos fatales.

* * *

Señor doctor Fénix:—Suplícole se sirva dar cabida en las columnas de la seccion á su cargo, por ser de interés público, á estas líneas que solo las inspira el móvil de llamar la atencion del señor ministro de Hacienda á fin de que este funcionario no olvide que ya es tiempo de llamar á propuestas para el Contraste y Verificacion de Pesas y Medidas.

Además, mi querido Fénix, se dice, no sé con qué visos de verdad, que los señores Ríos y Cía., ex-concesionarios cuyo contrato venció en 1902, hacen trabajos con el fin de conseguir que el Ministerio de Hacienda les conceda un año más, ó sea, el de 1903.

Creemos, fundados en la rectitud de procederes que ha sabido imprimir siempre á todos sus actos el doctor Martín C. Martínez, que serán inútiles todas las tentativas que en el sentido enunciado se hagan y esperamos que, á su debido tiempo, llamará el ministerio de Hacienda á licitacion para el servicio mencionado, por ser esto lo equitativo y justo.

Salúdalo atentamente su respetuoso admirador.—Veritas.

Marzo, 29/903.

Coincidimos con la opinion de Veritas, la cual anula sus propios recelos. El ciudadano que merecidamente lleva la batuta en el ramo á que corresponde el caso en cuestion, es la mas sólida garantía de que se procederá como fuere de justicia, consultando tan solo las conveniencias públicas.

Fénix.

LA PAZ

EL GRANDIOSO MEETING DE AYER

En la Casa de Gobierno

LOS DISCURSOS

Treinta mil manifestantes

EL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO

DETALLES DEL LINCENCIAMIENTO

OTRAS NOTICIAS

Como se preveía, fué imponente la manifestacion celebrada ayer en celebracion de la paz.

A las 3 1/2 de la tarde comenzaron á llegar los primeros grupos de adherentes á la manifestacion, situándose en el vestíbulo y acera de la Bolsa. A esa hora tambien hizo su aparicion en ese local el jefe político de la capital coronel Bernassa y Jerez, que llegó acompañado de su secretario y que formó en la rueda de las cotizaciones durante algunos momentos. En la calle Zabala esquina de Piedras formó el Escuadron de Seguridad y frente á la entrada de la Bolsa una banda de música, a la que acompañaba una legion numerosa de tiradores de cohetes, que comenzaron á ejercer sus funciones con verdadero entusiasmo.

Los balcones y azoteas se coronaron de familias, dispuestas á presenciar el desfile, y munidas de ramilletes de flores para arrojarlas al paso de la manifestacion.

Por las calles adyacentes á la de Zabala desde 25 de Mayo hasta 25 de Agosto, la concurrencia afluía por instantes, formando masas humanas en las bocacalles, para incorporarse á la columna.

Los miembros de la Cámara Nacional de Comercio y de las cámaras extranjeras, representantes de las principales instituciones bancarias, comerciales é industriales, jefes de las mas conocidas y reputadas casas del alto comercio, miembros del foro, de la legislatura, altos funcionarios del Estado y periodistas, que iban llegando á la Bolsa, se reunían en el salon [illegible]

[illegible]

tros de Gobierno y Guerra y un grupo numeroso de diputados y senadores.

Miles de personas llenaron la plaza frente al Palacio de Gobierno para atisbar la presencia del primer magistrado.

Entre tanto la columna avanzaba imponente y cuando enfrentó á los balcones las banderas se inclinaron, saludando al primer magistrado, que contestó con movimientos de cabeza.

Al enfrentar el grupo de las comisiones se inició una prolongada salva de aplausos y vivas al Presidente, que continuaron reproduciéndose mientras los millares de banderitas se agitaban en el aire, dando una nota vistosísima. Los gritos de viva la paz, la concordia de los orientales, el Presidente de la República, estallaban á cada paso.

Frente á la casa del doctor Lamas

En los balcones de la casa del doctor Alfonso Lamas se encontraban esperando el paso de la columna del meeting el expresado ciudadano, el doctor José P. Ramírez, Pedro Risso, Aureliano Rodríguez Larreta, Enrique Anaya, coronel Gregorio Lamas, Benito del Campo, doctor Poncy, Pedro Echeverría, Diego M. Martínez, Alfredo Vidal y Fuentes, Temístocles Ortiz, doctores Lenguas, Crispo Brandis, Cuenca y otros caballeros.

Allí se produjeron entusiastas demostraciones á los doctores Ramírez y Lamas. El primero se veía obligado á saludar continuamente con su chambergo á guisa de bandera, contestando á las aclamaciones de la multitud, visiblemente emocionado. [illegible]

[illegible]

Batallon núm. 9

Los ciudadanos enrolados en este cuerpo se presentarán diariamente en el cuartel calle Rivera Chica 42 a. á recibir instruccion militar á las 6 y 1/2 a. m.

[illegible]—Montevideo, Marzo 30 de 1903.—La Mayoría.

El señor Cuestas

SU VIAJE EN EL "ATLANTIQUE"

La salud del ex presidente

NUEVAS CONFIDENCIAS

CUARTA CORRESPONDENCIA

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

[illegible]

GUARDIA NACIONAL

[illegible]

Obsequio al Dr. Ramírez

[illegible]

FOLLETIN 1

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

I

Una hermosa noche de Julio del año 1572, galopaban dos ginetes por la carretera que conducía de Pau á Nerac.

Eran ambos jóvenes y su naciente mostacho indicaba que apenas frisaban en los veinte años. Uno de ellos era moreno, el otro rubio; llevaba el primero cortado á rape el cabello tan negro como el azabache, y sobre los hombros del segundo caían con profusion los rubios bucles de su cabellera.

Vueltos á medias sobre sus sillas é inclinados el uno hácia el otro, sostenian en voz baja una animada conversacion.

—No, amigo mio,—decía el apuesto ginete moreno,—¿sabes que es una cosa muy agradable el viajar de este modo durante una tibia perfumada noche de estío, siguiendo una carretera silenciosa y desierta y oprimiendo los ijares de un vigoroso caballejo bearnés de fogosa sangre?

El joven rubio se echó á reir.

—¿Sabéis, Enrique,—replicó,—que es mucho mas agradable el viajar así cuando se abandonó Nerac bien entrada la noche para dirigirse á un lindo castillo en el que debe abrirse una ventana á las doce para recibiros?

—¡Calla, indiscreto! [illegible]

[illegible]

dromo, produciendo momentos de gran satisfaccion á su propietario.

Aceptado el pensamiento, se pensó en un hijo de Exmoor y Donnina, que se cria actualmente en el haras Reyles, ejemplar de formas correctísimas y que promete ser un crack.

Ese producto es hermano entero de Carina y Salomé y todos los que lo conocen hacen grandes elogios de sus formas.

Hay otra circunstancia que hará simpática al doctor Ramirez la posesion de ese producto.

Tanto Exmoor como Donnina—padres del potrillo—han pertenecido al Stud del doctor Ramirez, habiendo sido Donnina uno de los animales que mas satisfacciones han proporcionado al distinguido sportsman.

La idea ha sido acojida con entusiasmo y la suscricion iniciada cuenta ya con una fuerte suma, pudiendo asegurarse que el hijo de Exmoor y Donnina será regalado al doctor Ramirez en la forma en que dejamos indicada, y bautizado con el nombre de «Pacificador», en recuerdo del acto que motiva el obsequio.

JARDIN BOTANICO

La Junta en su última sesion resolvió autorizar al director de Parques y Jardines doctor Mattos, para continuar las obras de ornamentacion de dos terrenos situados en uno de los costados del Prado y que servirán de plantel para la formacion del Jardin botánico.

En breve será plantada en esos terrenos una buena cantidad de palmeras que serán traídas probablemente del departamento de Rocha.

El arquitecto paisajista señor Racine, ha confeccionado ya los planos que servirán de base para la construccion del jardin botánico.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Italia

ROMA, 30—Se ha resuelto la instalacion de aparatos Marconi para la trasmision de telegramas sin hilos en los nuevos acorazados «Bernardino Rivadavia» y «Mariano Moreno» que se construyen en los astilleros italianos por cuenta del gobierno argentino.

ROMA, 30—El doctor Negri ha publicado hoy una monografía en la cual afirma que nuevos experimentos realizados por él le permiten afirmar de una manera absoluta que ha descubierto el protozoario de la rabia.

NAPOLES, 30 — El canciller alemán von Bulow visitó en esta ciudad al ministro...

Francia

Bulgaria

Austria-Hungria

Alemania

España

Inglaterra

Australia

La expedicion mandada por el capitan Scott fué la que mas sufrió.

La nieve se habia derretido y los perros no tardaron en perecer.

La marcha de regreso fué muy dificil. La densa neblina detuvo la expedicion en un solo punto durante cinco dias.

El teniente Shackleton empezó á arrojar sangre de los pulmones y tuvo que desplegar una energía poco comun para llegar abordo del «Discovery».

La expedicion del teniente Barnes tuvo que luchar con grandes dificultades. A una distancia de diez millas del vapor se desencadenó un furioso temporal de nieve. Tuvieron que abandonar los trineos, perros y equipajes de las tiendas de campaña y continuaron la marcha á pie. La nieve caia en masas densas. Cuando los expedicionarios bajaban una pendiente se vieron de repente al borde de un profundo precipicio. Fué allí donde se perdió un miembro de la expedicion. Otro marinero que habia caido de cansancio en el camino lo buscaron y finalmente continuaron su marcha dándolo por perdido. El marinero en cuestion se habia quedado durmiendo debajo de una roca durante 36 horas. Cuando se despertó y se vió solo, continuó su marcha hacia el buque y llegó allí dos dias despues.

La tercera expedicion mandada por el teniente Armitage avanzó hacia el Oeste...

Estados Unidos

NUEVA YORK, 30—Telegrafían de Caracas que los ministros de Alemania y de Inglaterra...

Argentina

BUENOS AIRES, 30—Se disputó ayer la copa de plata denominada «Fraternidad»...

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30—...

ROBERTO J. PAYRÓ

De regreso

En el tren expreso que condujo ayer desde Nico Perez á Montevideo á varios miembros del directorio del partido nacional, y gracias á la amabilidad de estos señores, pudo regresar anoche á nuestra capital, cumplida la mision que le confiara «La Nacion» de Buenos Aires, el señor Roberto J. Payró.

El señor Payró, luchando con las graves dificultades opuestas por el mal tiempo, la falta de transportes y demás contingencias consiguientes al estado anormal en que se encontraba la zona que recorriera, consiguió trasladarse á Melo y luego regresar á Nico Perez, donde presenció ayer el licenciamiento de las divisiones nacionalistas. En otro lugar va un despacho suyo, que tuvo la fineza de dirigirnos desde Nico Perez, en el que reseña el acto aludido.

Agradecemos su atencion al distinguido colega, que vuelve trayendo una crónica interesantísima de los sucesos. Hemos leído los primeros capítulos de esa reseña y podemos asegurar que por la profusion de datos, vivo colorido de las descripciones, exacta observacion de los hombres y las cosas, etc., está llamada á despertar el mas grande interes.

«La Nacion» estuvo acertadísima al enviar al señor Payró al campo de la insurreccion, pues el notable escritor ha hecho una labor digna de los mas celebrados periodistas yanquis, á quienes si no ha vencido en teson y audacia, supera quizás por el brillo de la forma.

El Dr. Miguel Herrera y Obes

Anoche los médicos que prestan asistencia al doctor Herrera y Obes notaron, dentro de la gravedad de la dolencia, una pequeña reaccion favorable.

El doctor Julio Herrera y Obes, con motivo de la enfermedad que aqueja á su hermano se trasladará á Montevideo. Sus amigos lo esperan de hoy á mañana.

LA PASADA INSURRECCION

Los nacionalistas de Paysandú

Se ha dado noticia de que en Paysandú se proyectaba organizar un batallon de guardias nacionales con elementos afiliados al partido nacional.

Algunos de los indicados para formar el cuadro de oficiales de ese cuerpo han manifestado que no aceptan el cargo.—Entre otros se nombra á los señores Rafael L. Fernandez y Francisco Lopez.

Presos en libertad

Anteayer de tarde fueron puestos en libertad, en Paysandú por órden del Ministro de Gobierno, los ciudadanos señores Antonio Norbis y Alejandro Canzi, presos desde el dia en que estalló el movimiento revolucionario.

Hechos y rumores

El señor Juan A. Escudero

La division de Minas se encuentra acampada en las cercanías de la Sierra de Arequita y ha sufrido bastante con las fuertes lluvias de estos dias.

El general Benavente acompañado del coronel Vergara, de los comandantes Etcheverry é Iribar y del teniente Jannicelli pasó ayer revista á las tropas de guardias nacionales.

La juventud de Minas ofreció su concurso al general Benavente enrolándose en un batallon de guardias nacionales, que en un dia contó con cerca de quinientas plazas.

Eran candidatos para comandar este batallon los coroneles Fucó y Gerona.

Inspeccion en los aceites

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS

La oficina que se halla bajo la direccion del profesor Domingo Giribaldo ha remitido á la de Salubridad una nota dando cuenta del resultado obtenido en los análisis de los aceites que fueron tomados por los inspectores durante los dias 26 y 27 de Febrero y 4 y 12 de Marzo del corriente año.

Resulta que todas las muestras de aceite analizadas eran verdaderamente de oliva, como indicaba el rótulo que ellas tenian.

He aquí la nómina de los comerciantes que expendieron esos artículos:

Marca «Nectar», de José Fernandez, calle Sarandí 165; id «La Perla», de Ramon Valcarcel, Rincon 2; id «Montoro» de Tomás Marini, calle 25 de Mayo num. 135; id «Olivo» de Brusco Hnos., Soriano 2; id «La Campesina» de Inocencio Figueroa, calle Soriano núm. 4; id «La Fortuna», de Francisco Vazquez, calle Canelones 35; id «Isabel la Católica», de Andrés Espasandin, Maldonado 6; id «Angelitos» de Peirano Hnos. y Ca., 25 de Agosto 162; id «La Campesina» del mismo fabricante; id «Olivo» de Chiarino y Ca., Piedras 220; id «Arbolitos» del mismo comerciante; id «Carito» de Masanés y Cª, Uruguay 10; id «Negritos» del mismo comerciante; id «Cid» de P. L. Dagrós, Rincon 278; id «La Valenciana», de Cardin Hnos. 25 de Mayo 474; id «Escudo Ville de Lyon» de Campos y Bonet, calle 25 de Mayo 294; id «Aceite Virgen», de Hijos de Guillermo Vanrell, calle 25 de Mayo 217.

SPORTS

Las carreras del domingo

Publicamos á continuacion el handicap para las carreras que se efectuarán en Maroñas el próximo domingo:

Premio Nativa—1200 metros—Gatita 55 kilos, Cathay 57, Vidalita 50, Vermouth 59, Worth 57, Albricias 55.

Premio Damita—1300 metros—Meca 51 kilos, Zorro 51, Dandy 50, Acomodo 60, Uruguayo 46, Chipa 50, Góndola 46, Cincinato 50, Chipaito 47, Damita 55, La Flecha 51, Victoria 40, Digan 50.

Premio Otoño—1400 metros—Calepino 57 kilos, Zaza 55, Karthum 50, Monja 57, Coraza 57, Hierro 59, Ventarron 53.

Premio Calandria—1000 metros—...

Comision Nacional de Caridad

tenor Horacio Delle Fornaci, artista de quien se dice que es toda una notabilidad.

Asociándose á los festejos con que toda la república festeja la celebracion de la paz, la empresa del Politeama dará en esta semana una gran funcion en honor de los pacificadores, doctores José Pedro Ramirez y Alfonso Lamas.

En honor del presidente de la República

La empresa de la compañía lírica que actúa en el Politeama, ha resuelto festejar con una gran funcion de gala, que se realizará en ese teatro, la exaltacion á la Presidencia de la República del señor Batlle y Ordoñez.

La fiesta, que promete tener gran brillo, y á la que indudablemente concurrirá el primer magistrado, se efectuará en esta misma semana, faltando solo por resolverse cuál será la ópera que se pondrá en escena.

Cibils y San Felipe

Esta semana Cibils y San Felipe reabrirán sus puertas, despues de una larga temporada de silencio.

En el primero de esos teatros, dará varios conciertos el violinista Dalmau, jóven artista cuyo nombre, para honor de nuestro pais, pues es oriental, empieza ya á sonar en los dominios de la fama.

En San Felipe trabajará el transformista Pellerano, imitador de Frégoli, cuyas peripecias artísticas narramos no hace mucho y que actuó con éxito en el teatro Cibils dando allí una ó dos representaciones.

SOCIEDAD CRISTOBAL COLON

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

La Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon deseando contribuir en forma humanitaria á los festejos celebrados en todo el pais por la paz, suprema aspiracion de todo el pueblo culto y civilizado, ha resuelto celebrar el próximo domingo un reparto extraordinario á sus socorridos habituales, de comestibles, ropa, calzado, etc.

Con ese motivo, el Directorio que suscribe impetra una vez mas de la nunca desmentida filantropía de la poblacion en general, su concurso para llevar á cabo ese humanitario pensamiento, rogándole quiera favorecerlo con donativos de comestibles, ropa, etc., en la medida de sus fuerzas.

El Directorio se propone de esa manera que las clases desheredadas de la poblacion, los que sufren privacion y miseria y carecen de los elementos mas indispensables para la vida, participen tambien del regocijo popular por aquel fausto acontecimiento que abre vastos horizontes á la esperanza de un porvenir mas risueño.

El Directorio solicita de manera especial ropa, calzado, etc. para los niños...

JUDICIALES

INFORMACIONES

TEATROS Y ARTISTAS

REGISTRO CIVIL

26 años, soltero, Casa de Aislamiento; Luis Medina, oriental, 51 años, soltero, Manicomio Nacional; Teodoro Regueira, oriental, 29 meses, Nueva York 55; Julio Cardozo, oriental, 30 años, casado, Juan D. Jackson 7; Cipriana Pardo de Iriondo, oriental, 42 años, soltera, Mercedes 192; Blanca Morteiro, oriental, 13 meses, Figueroa 124; Sabina N. Avegno, oriental, 30 años, casada, Cervantes 64; Angela Risso de Demarco, italiana, 47 años, casada, Hospital de Caridad; Carlos Parodi, oriental, 51 años, casado, Hospital de Caridad; María Aldaz de Martinez, española, 31 años, casada, La Paz.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 30—Tramite—Test. Pascual Fasce, conc. Juan Enrique Veira, Pons Llovet con Turnés y Ca., Abelenda de García y aGrela, suc. Carmen Margat, Lamy Dupuy con Salcedo, Pla y suc. Santos, Paz Veiga con Margat, ocho en causas criminales, tres administrativas.

Interlocutorias—Strinchini de Piaggio con Piaggio y otros.

Definitivas—Blixen y Scaparelli, una en causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 30—Tramite—Suc. Silva con Rosas de Echeduburi, Las Cazes de Silva con Cesar Capelle, José Villarnovo con suc. Santini Colli, siete en causas criminales, dos administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 30—Tramite Alejandrina Fernandez, Joaquin Vila denuncia, Dominga Castilla de Diaz con fisco, Banco Hipotecario del Uruguay con fisco, Oficio del Superior Tribunal de Justicia, fisco sobre mensura en Pantanoso.

Interlocutorias—Marin Rivas denuncia, suc. Cerro con suc. Picardo, Oficina de Impuestos con Dankelman y Ca.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Tramite Conc. Juan M. Villar, conc. Venancio Terra, suc. María Ida Mizone, conc. Marcelino P. Borges, suc. Juan Francisco Moratorio, Leonor Barbaro con Joaquin Ramos.

Interlocutorias—Conc. José C. Mendoza.

Definitivas—Suc. Juan A. Capurro con sucesion Obrera Nacional, Teresa Vilas de Gestoso.

Nota—Tuvo lugar la reunion de acreedores en el concurso de Adolfo Cabrera verificándose créditos.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 30 Tramite Test. Joaquin Aguirre, Carlos Jaquelli con Manuel A. Sierra...

cribano adjunto, Adolfo Delgado con Alberto J. Enamorado, Adrian Arizaga con Joaquin Perez Carta, Adolfo Delgado con Alberto J. Enamorado, Antonio Veiga con Máximo Seré, Gerónimo Pitamiglio con Pedro Churrut, Valentin Alvarez con Dolores Bauzá, conc. Mauricio Menendez, conc. Mauricio Menendez.

Interlocutorias—Francisco Goyoaga con José M. Paysee, Pablo Caderoso con Gregoria P. de Amilivia, suc. Juan P. Castro por honorarios, Maggiorino Giacobino concordato judicial.

Definitivas — José Negri con Federico Guzmano, Enrique Muñoz matrícula, Emilio Lozano con Isidoro Grandi.

Salvador Aguerrebere, actuario.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 30 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

50 acciones al contado . . 18 30
200 acciones para mañana . . 18 30

Deuda Interior Unificada

$ 2.500 al contado . . . 67 50

Cambios

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 120.

Banco Francés (oro), al contado, 93.50.

Cédulas H Nacionales, fin de mes, 92.60.

Idem idem, fin de Abril, 93.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 95.50

Empréstito Municipal 1897, fin de Abril ochenta y ocho

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 78

ARTICULOS DE MOLINO

PARA ABASTO

De Treinta y Tres: 70 novillos, 9 vacas remitidos por Angel Yañez y vendidos por Juan J. Altarcon á $ 17.50 y 13 novillos 16.50 y 10.50 vaca, carne buena, criolla para abasto, saladero é interior.

Novillos: á $ 17.50, 11.75, 11.50, 13...

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

AVISO — Se arriendan cinco suertes de campo, divididas en cinco potreros, perfectamente alambrados, situadas en la séptima seccion del departamento de Tacuarembó, sobre la margen izquierda del Yaguary; como así mismo se venden en el mismo establecimiento seis mil reses de cría. Para tratar dirigirse á su dueño señor José Amaral, en el punto indicado. 605 mz 16 v ab 2

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision. 557 mzo 10.pm

MOTOR NUEVO de seis caballos de fuerza y máquinas para hacer calzado, con poco uso, se venden.—Para tratar: calle Colonia núm. 11. 513 mz 6 v ab 6

SE VENDE una fonda y posada con buena clientela y muy bien situada. Para informes dirigirse á la lechería del «Jockey Club», calle Sarandí al lado de la Matriz. 670 mz 27 v ab 12

SE ALQUILAN—Piezas amuebladas, con salon á la calle, casa de familia, Cerrito 295. 640 mzo 21 v ab 8

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barranes Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental. según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 211 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 173.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 280.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con prefencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya».
Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 3... Teléfono «La Uruguaya» número 81. 180 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 183. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 3516 ero 10. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 212. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 87 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 463. 1751 oct 7

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 2246 ab 3 pm.

FRANCISCO R. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 463 my 4

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 182.

JUAN CARLOS BLANCO — 25 de Mayo 295. 119 pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Cuareim núm. 223. mz 18 v mz 21

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 238. 379 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28

Oficiales

Secretaria de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el Salon de Actos Públicos de esta Universidad el 18 de Abril próximo, á las 4 y 1/2 p. m.
Montevideo, Marzo 27 de 1903.
Azarola, secretario general.
691 mz 20 v ab 5

Oficina de Crédito Público
DEUDA PÚBLICA

Desde el 1.o de Abril próximo, se pagarán los intereses de las siguientes Deudas: Interior Unificada ... 45.° Trimestre; Certificados de Tesorería ... 27.° Bimestre; Empréstito Brasilero ... 35.° Trimestre; El Extraordinario de 1897, 3.a Série ... 15.°; El Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901) 7.°
Montevideo, Marzo 28 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
692 mz 29 v ab 1

Oficina de Crédito Público
DEUDA DE GARANTIA
INTERESES DEL 15.° TRIMESTRE

El 31 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda correspondiente al 45.° trimestre.
Montevideo, Marzo 28 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
693 mz 29 v ab 1

Ministerio de Gobierno
AVISO OFICIAL

Esta secretaría, con autorizacion superior llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas se presentarán en esta secretaría el dia 13 de Abril próximo á las 3 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.
Montevideo, Marzo 23 de 1903.
Andrés M. Ferrando, oficial mayor.
663 mzo 24 v ab 13

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 23 de 1903.
Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas de este Departamento, por el mes de Febrero último.
652 mz 22 v ab 2 — El Tesorero General.

Universidad de Montevideo

Inscripciones para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1903:
El registro de inscripciones para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad durante los siguientes días del próximo mes de Abril:
Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas desde el 1o. al 10; para los de la Facultad de Medicina desde el 1o. al 12, y para los de la seccion de Enseñanza Secundaria, desde el 1o. al 15.
Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.
Montevideo, Marzo 24 de 1903.
El pro-secretario-tesorero.
661 mzo 25 v ab 4

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 21 de 1903.
Esta direccion convoca á licitacion pública por segunda vez para la construccion del macadam y obras de arte en el camino de Mendoza, entre el puente y el almacen del señor Pippo.
Esas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 1o. de Abril próximo á las cuatro p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
659 mzo 24 v ab 1o.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
435 fb 17 v my 17 — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Casada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903 —Antenor R. Pereira, escribano público.
489 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Iriarte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 560 mzo 11 v ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Pons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 11 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 616 mz 13 v ab

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Castro (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 25 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 482 mz 3 v ab 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó a su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 27 v ab 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, Maria Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cuitiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario.
463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
501 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Perry de Lowry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Marzo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 549 mzo 10 v ab 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
563 mzo 12 v myo 13

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «San Fructuoso, Diciembre 23 de 1902.—Vistos: este juicio seguido por Telmo Ramos, sobre rectificacion de su partida de bautismo; Resultando: 1o. que el sujeto mencionado se presentó ante este Juzgado, diciendo: que en la partida de la referencia se le hacía aparecer con el nombre de Etelmino y como hijo de Antonio Ramos y Ceferina Ramos, error este último que se había pretendido salvar con una nota adicional y que como tales errores podian acarrearle perjuicios por cuanto su verdadero nombre era Telmo y el apellido de su señora madre Olivera, pedía que se le recibiese la informacion que ofrecía, incluido al efecto el juicio de rectificacion correspondiente. (escrito de f. 2). 2o. que los testigos don Franco Sagarra, don Esteban Balestra y don Lucas Eladio da Silveira, depusieron que conocían al postulante, al que siempre conocieron y fué designado por todos con el nombre de Telmo y no con el de Etelmino, sabiendo que era hijo legítimo de don Antonio Ramos y de doña Ceferina Olivera y no Ramos; lo que les constaba por las razones de conocimiento, vecindad, notoriedad y demas que invocaron al efecto. (Declaraciones de f. 4 vta. á f. 7 vta.) 3o. que hechas las publicaciones correspondientes, el señor agente fiscal expuso: que por su parte no veía inconveniente en que so dispusiera la rectificacion solicitada. (Periódicos y vista fiscal de f. 18, f. 19, f. 21 y f. 23; y Considerando: 1o. que si la declaracion de los testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que nadie se haya presentado á contradecirla. 2o. lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del decreto, ley del R. del E. Civil y 1o. de la ley de 9 de Julio de 1888; Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo la partida de f. 1, haciendo constar que el nombre de la persona á que dicha partida se refiere es Telmo y no Etelmino, hijo de Antonio Ramos, como por error se consignó en el recaudo mencionado. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta resolucion en dos periódicos de la capital por el término de treinta días y acreditado que sea el haberse dado entero cumplimiento, previa tasacion y pago de costas causadas, archívese.—Abel C. Pinto. —Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, en San Fructuoso, á veinte y tres de Diciembre de mil novecientos dos. —Doy fé: José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Enero 28 de 1903.— José R. Lopez, escribano público.
580 mzo 14 v ab 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de Nerea E Rivera, para la junta que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 y media de la tarde, en el salon de los efectos del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á los efectos del artículo 1030 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 18 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
634 mzo 20 v mzo 31

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafin J. Milans, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña Maria Dutez contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado Sr. Milans Zabaleta la citacion, como garante de eviccion del nombrado don Serafin J. Milans como uno de los sucesores de la razon social Milans Hnos.—Fray Bentos, Marzo 17 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 639 mzo 21 v ab 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
665 mzo 25 v ab 25

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
666 mzo 25 v ab 25

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por los señores Lopez Hnos. solicitando la aprobacion de un concordato extra judicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Marzo 19 de 1903.—Vistos: estos autos seguidos por los señores Lopez Hnos., solicitando la homologacion de un concordato preventivo extra-judicial, celebrado con sus acreedores;—Resultando que ninguna oposicion se ha deducido á dicho concordato dentro del término, y que ademas esta suscripto por el número de acreedores que determina el artículo 1.524 del Código de Comercio;—Considerando las conclusiones favorables del informe del síndico, y lo dispuesto por el artículo 1.527, inciso segundo, del Código de Comercio; Se declara aprobado, el concordato celebrado por los señores Lopez Hnos. con sus acreedores. Publíquese esta resolucion en los diarios «El Tiempo» y EL SIGLO, por el término legal y ejecutoriada que sea, expídanse los testimonios que se soliciten, y fecho archívese.—Juan A. Sarachaga.— Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.542 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 21 de 1903.—José Gerardo Canosa, escribano público. 683 mz 28 v ab 2

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Cabral, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
684 mz 28 v ab 28